



BASES DEL I CONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD FEDERACIÓ DE COLLES DE CASTELLÓ

La Federació de Colles de Castelló convoca el PRIMER CONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD con el objetivo de fomentar la participación de manera especial entre los integrantes más jóvenes de las collas expresando sus cualidades artísticas mediante la redacción de cuentos y relatos navideños.

PRIMERA. Participantes

Podrán presentarse a este concurso los niños y jóvenes pertenecientes a cualquier colla integrada en nuestra Federació, entre los 6 y los 18 años.

SEGUNDA. Categorías

Se establecen cuatro categorías:

- A) De 6 a 8 años (nacidos entre los años 2012-2014)
- B) De 9 a 11 años (nacidos entre los años 2009-2011)
- C) De 12 a 14 años (nacidos entre los años 2006-2008)
- D) De 15 a 18 años (nacidos entre los años 2002-2005)

TERCERA. Tema

El tema de la redacción objeto del concurso versará sobre la Navidad, mediante un cuento o relato corto, inédito, adaptación popular o ficticio dejando a la imaginación del autor el contenido del mismo. Podrá ser redactado tanto en valenciano como en castellano.

Se valorará por parte del jurado la originalidad de los escritos presentados.

CUARTA. Formato

Los trabajos presentados a concurso tendrán que ser MANUSCRITOS con una extensión no superior a dos folios y POR UNA SOLA CARA. Podrán estar ilustrados.

Para los participantes más pequeños, en el caso de que los padres/madres/tutores consideren de difícil lectura el manuscrito, podrán presentar adjunto al original una copia del mismo escrita en ordenador.

QUINTA. Presentación y plazo de entrega

- Los trabajos se entregarán presencialmente en la Oficina de Federació de Colles
- El plazo de entrega permanecerá abierto los días 24 de noviembre, 1, 9 Y 15 de diciembre, en horario de 18:00 a 20:00 horas en la oficina de la Federació del Palau de la Festa, Rio Sella nº 1, primer piso.
- MUY IMPORTANTE: SE ENTREGA EL MANUSCRITO EN UN SOBRE DIN A4 TOTALMENTE CERRADO Y SIN NINGUN NOMBRE NI IDENTIFICACION NI EN EL ANVERSO NI REVERSO DEL MISMO.
- LOS FOLIOS DEL MANUSCRITO NO DEBERÁN LLEVAR NINGUNA IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA SABER EL AUTOR/A DEL MISMO.
- SE DEBERA ENTREGAR TAMBIEN UN SOBRE PEQUEÑO TOTALMENTE CERRADO SIN NINGUN TIPO DE IDENTIFICACION NI EN EL ANVERSO NI REVERSO DEL MISMO, CON UN PAPEL EN EL INTERIOR CON LOS SIGUIENTES DATOS:
 - I. NOMBRE DEL AUTOR/A
 - II. EDAD
 - III. COLLA A LA QUE PERTENECE
 - IV. DIRECCIÓN COMPLETA Y TELÉFONO DE CONTACTO

SEXTA. Premios

- Los premios se entregarán el día **18 de diciembre** en horario de tarde por determinar.
- Los autores recibirán un obsequio en el momento de presentar sus cuentos.
- Se entregará un premio por cada una de las categorías, consistente en un diploma de honor y un regalo.
- Debido a las circunstancias actuales, se informará a lo largo del concurso de la hora y el lugar de entrega, dependiendo de poder realizarse un acto de entrega público o individual a cada uno de los ganadores.

SÉPTIMA. Jurado

- El jurado estará constituido por miembros de diversos colectivos festeros, actuando como secretario sin voto, el secretario de la Federació de Colles de Castelló.
- El fallo del jurado será inapelable y se realizará el 17 de diciembre una vez finalizado el plazo de entrega. Se escogerán los cuentos ganadores para cada categoría.

- En el caso de poder realizar un acto público para otorgar los premios, el nombre de los ganadores se conocerá en el mismo momento con la apertura de los sobres con los datos personales de los autores de los cuentos ganadores.
- Si por el contrario debe hacerse una entrega de forma individualizada, el día 17 de diciembre se conocerán los datos personales de los ganadores y se contactará con ellos para entregarles el premio.

OCTAVA. Normas finales

- La presentación de cualquiera de los trabajos implica: la autorización para poder proceder a su exposición y utilización, la aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.
- Los trabajos ganadores quedarán en propiedad de la Federació de Colles de Castelló, pudiendo hacer de ellos el uso publicitario que se estime conveniente, con mención de su autor.
- Los padres, madres o tutores de los concursantes, autorizan a la Federació de Colles de Castelló a hacer uso de las imágenes que se puedan realizar durante el acto de entrega de premios el día citado.

Federació de Colles de Castelló
Noviembre de 2020